MUNICIPIO DE SAN PEDRO

NIT 890,983,922

COMPROBANTE EGRESO No: 2041

FECHA: 28/04/2023

A FAVOR DE: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO **CEDULA O NIT:** 8,047,217

DESCRIPCION: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVES DEL PASIVOCOL Y APOYO AL TRAMITE ANTE L FONPET PARA EL PAGO DE CUOTADS PARTES PENSIONALES PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2023

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
1940	115047	3,638,250.00	181,912.00	0.00	0.00	3,456,338.00
	TOTAL	3,638,250.00	181,912.00	0.00	0.00	3,456,338.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
68460	Traslado	2001-2 BIA. SGP LIBRE DESTINACION	8,047,217	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO	3,456,338.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%	145,530.00
410576002	Estampilla procultura 1%	36,382.00

FIRMA DEL BENEFICIARIO

laura B.

PAGADOR

2023 ABR. 20

ELECTRONICO

ELABORADO POR:NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 1940
FECHA: 27/04/2023

A FAVOR DE: 8047217 JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVES DEL PASIVOCOL Y APOYO AL TRAMITE ANTE L FONPET PARA EL PAGO DE CUOTADS PARTES PENSIONALES PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2023

VALOR: (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00 / 100 PESOS ML.) **VALOR: 3,638,250.00**

COMPROMISO: 190 **CUENTA X PAGAR:** 115047

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.009.16.01.124	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Admon Central	3,638,250.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
249054005	Honorarios		3,456,338.00
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%		145,530.00
410576002	Estampilla procultura 1%		36,382.00
511179005	Honorarios	3,638,250.00	

ORDENADOR

TESORERO

BENEFICIARIO. CEDULA O NIT

2023 ABR. 20

(2001-2)

Fecha: Del 1 de Abril al 30 de Abril del 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

CONTRATISTA: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo al trámite ante el FONPET parta el pago de cuotas partes pensionales.

VALOR TOTAL: CUARENTA MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 40.020.750.00) M,L

DURACIÓN: ONCE (11) MESES

Fecha de inicio:19 de Enero del 2023
Fecha de terminación: 18 de Diciembre del 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°048, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se anexa cuenta de cobro 1, planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL), nro. 7875458487 e informe de actividades del 1 de Abril al 30 de abril del 2023.

Nivel de Ejecución del contrato:30.91%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Caja compensación Familiar	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	7866006166	$ 437.500.00	$ 560.000.00	$21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.233.000.00
Febrero	7870287471	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Marzo	7875458487	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Abril	7875459394	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
11	190	Secretaria de Hacienda	Del 19 de enero al 30 de enero del 2023	$ 1.455.300.00	$38.565.450.00
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de febrero al 28 de febrero del 2023	$ 3.638.250.00	$ 34.927200.00
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de Marzo al 31 de Marzo del 2023	$ 3.638.250.00	$31.288.950.00

11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de abril al 30 de Abril del 2023	$ 3.638.250.00	$ 27.650.700

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

N/A

HALLAZGOS: No se tienen hallazgos al cumplimiento del objeto contractual y pago de seguridad social correspondiente al periodo del mes de Abril de 2023.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $ 3.638.3250.00.

San Pedro de los Milagros, 30 de Abril del 2023

Laura B.

Firma del supervisor
No. de cédula: 10261478-79.

Nº TRD: 400-10-08

Retención aplicable para el año 2023

Procedimiento No. 1

	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	Mes	Abril de 2023
	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO		
	8047217	VALOR UVT	
		Año 2023	42.412

	Conceptos	Datos	Depuración
1	**Total pagos laborales en el mes**		
	Sueldo	3.638.250	3.638.250
4	Auxilio de transporte	-	-
	Comisiones	-	-
	Horas extras	-	-
	Recargos nocturnos y dominicales	-	-
	Otros auxilios (movilidad, alimentación, etc.)	-	-
3	Bonificaciones	-	-
	Viáticos	-	-
	Exceso de las 41 UVT por pagos por concepto de alimentación (art 387-1 ET)	-	-
	Incapacidades	-	-
	Licencia de maternidad	-	-
	Cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
	Intereses sobre cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
	Prima el cálculo se realiza de forma independiente.	-	-
	Vacaciones	-	-
	Primas extralegales	-	-
	Otros ingresos laborales- Bonos, cheques electrónicos, pagos indirectos	-	-
	Total ingresos mes (No se incluye la prima)	**3.638.250**	**3.638.250**
2	**Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional**		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	232.848	232.848
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorios (Régimen ahorro individual) (Art. 55 ET	-	-
4	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	181.913	181.913
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	**414.761**	**414.761**
	Subtotal (A)		**3.223.490**
3	**Menos Deducciones**		
	Intereses por prestamos de vivienda (promedio año anterior o los meses correspondientes)	-	-
	Pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud (art 387 ET)- P	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
	Total deducciones		-
	Menos rentas exentas		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	
	Aportes con destino a cuentas AFC, AVC (art 126-4 ET)	-	-
	Indemnizaciones proteccion a la maternidad (art 206 ET Num 2)	-	-
	Gastos de entierro del trabajador (art 206 ET Num 3)	-	-
	Otras rentas exentas (Art. 206 ET)	-	-
	Total renta exentas		-
	Subtotal (B)		**3.223.490**
	Valor de la prima de servicios		-
	Subtotal (B)		**3.223.490**
4	**Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)**		**805.872**
	LIMITE GENERAL DE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES 40% DEL INGRESO NETO Y HASTA 1.340 UVT		**805.872**
	Base Gravable (Ver Tabla)		**2.417.617**
	Valor retención en la fuente Art. 383 ET		$ -
	Valor retención en la fuente a practicar por prima de servicios (art. 383 ET)		$ -
	Total retenciones a practicar en el mes (Art. 383 ET)		$ -

0

Revisó

FECHA: 30/04/2023 **Cuenta de Cobro No.** 4

CONTRATO: 048 **AÑO:** 2023

DEPENDENCIA: Secretaria General y de Gobierno

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CON NIT No. 890.983.922-2
CÓD ACTIVIDAD ECONÓMICA 8412
DECRETO 522 (7/MARZO/2003) ARTÍCULO 3

DEBE A:

NOMBRE:	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
NIT / CC:	8.047.217
VALOR EN LETRAS:	TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
VALOR EN NUMEROS:	$3.638.250

OBJETO	
Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales.	
PERIODO	
01/04/2023 A 30/04/2023	
FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	24031663108
Tipo Cuenta	**AHORROS**
Banco	BANCO CAJA SOCIAL

FIRMA	
NOMBRE	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
CEDULA	8.047.217

Anexo: RUT para el primer pago

Nota: favor informar al area contable en la primer cuenta de cobro su calidad tributaria, de acuerdo al articulo 329 del Estatuto Tributario Nacional (Determinación del impuesto sobre la renta de las personas naturales)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACION	8047217
NOMBRE C RAZÓN SOCIAL			JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
CIUDAD MUNICIPIO	MEDELLIN	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCION	CALLE 33 B 93 D 22	TELEFONO	4926253
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	4-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	78754593 94	TIPO DE PLANILLA	E	MES	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	abril ANO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	abril ANO 2023		
DIAS DE MORA	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2023/04/11	NUMERO AUTORIZACIÓN	2018096202		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	APORTES	MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560 000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560 000	$ 0	$ 560 000
SUBTOTALES:										**$ 560.000**	**$ 0**	**$ 560.000**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 437 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437 500	$ 0	$ 0	$ 437 500
SUBTOTALES:													**$ 437.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 437.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA			$ 0	$ 0		$ 0	$ 18 300	$ 18 300	$ 0	$ 0	$ 18 300
SUBTOTALES:									**$ 18.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	APORTES	MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 21 000	$ 0	$ 21 000
SUBTOTALES:			**$ 21.000**	**$ 0**	**$ 21.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

PERIODO EVALUADO (Del DD-Mes-AAAA al DD-Mes-AAAA)	NOMBRE DEL CONTRATISTA
01/04/2023 al 30/04/2023	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
OBJETO	
Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**
	LAURA MARCELA BLANDÓN CAMACHO
DEPENDENCIA INTERESADA	

INFORME DE ACTIVIDADES
(Aplica para todos los contratistas e
Incluye el Qué, Cómo, Cuándo, Dónde, Para qué)

1. PASIVOCOL

- El día 10/04/2023 se verifica en la webpasivocol para determinar si ya se generó el informe de revisión de la base de datos enviada el día 07/03/2023 y aún no se evidencia en el sistema, por esta razón se procede a generar un requerimiento CIAS en los siguientes términos: "Buenos días, desde el 07/03/2023 se envió base de datos PASIVOCOL con corte 31/12/2022 para la respectiva revisión y aún no se ha generado el informe para proceder al ajuste que sea pertinente hacer."
- El día 18/04/2023 se descarga el informe de revisión de la base de datos PASIVOCOL enviada el día 07/03/2023, esto teniendo en cuenta que sólo hasta la fecha fue generado el informe por parte del Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- El día 19/04/2023 se asiste en nombre del Municipio de San Pedro de los Milagros a mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para atender asuntos relacionados con el sistema PASIVOCOL
- El día 21/04/2023 se apoya a Marta Cecilia Pérez Restrepo con información de vinculaciones laborales para Marta Eugenia Guerra Castañeda y Fabio Argiro Muñoz Lopera. Se encuentra que el número de documento de Marta Eugenia Guerra Castañeda relacionado en el sistema PASIVOCOL es incorrecto y no corresponde con la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En PASIVOCOL aparece 43.489.718 que según certificado de vigencia corresponde a Blanca Otilia Restrepo Olaya. Se solicita a Marta Cecilia Pérez copia de la cédula o fecha de expedición real para efectuar en el sistema cambio de número de documento.
- Se tramita la consecución de fecha de expedición del documento de identidad correspondiente a Marta Eugenia Guerra Castañeda, considerando que se requiere expedir certificado CETIL para ella, que en PASIVOCOL existe con la cédula 43489718 y la solicitud se recibe con cédula 32489718. Se descarga certificado de vigencia del portal de la RNEC para la cédula 43489718 con fecha de expedición

30/11/1992 y se encuentra que corresponde a Blanca Otilia Restrepo Olaya. La fecha de expedición real para la cédula 32489718 es 16/01/1974, se descarga certificado de vigencia de la RNEC y efectivamente corresponde a Marta Eugenia Guerra Castañeda. Se remite la información a Marta Cecilia Pérez Restrepo.

2. Cuotas Partes Pensionales

- El día 10/04/2023 se escribe al abogado de cuotas partes de EPM solicitando detalle del cobro de la cuota parte de marzo de 2023 con los ajustes realizados, para proceder al envío del visto bueno a la Secretaría de Hacienda y posterior pago. Se recibe respuesta de que se hará a la mayor brevedad posible, la cual se comparte a la Doctora Laura Blandón, Alejandra y a Marta Cecilia Pérez Restrepo
- Se revisa cuota parte por pagar a EPM y se responde a Marta Cecilia Pérez Restrepo el día 12/04/2023 en los siguientes términos: "De acuerdo con análisis adjunto correspondiente al cobro de las cuotas partes pensionales por parte de Empresas Públicas de Medellín al Municipio de San Pedro de los Milagros para los periodos de julio y octubre 2020, agosto y septiembre de 2021 y marzo de 2023, por la sustituta Blanca Aurora Toro Cuartas cédula 32.403.682 del causante fallecido Everardo Jiménez Herrera cédula 3.316.247, se confirman periodo y valores de la liquidación por valor de $93.592,62. Basado en lo siguiente: (1) El 22/03/2023 se recibió factura digital con cobro de cuota parte con referente de pago 937529641-42, en el en el que aparece un valor por el mes de marzo de $30.440,86 correspondiente a: (Una cuota parte de $26.925,78. Aporte para salud de $2.691. Interés por Ley 1066 de 2006 de 823,17). Además cuentas vencidas por valor de $97.290,74. (2). El 23/03/2023 se presentó objeción considerando que el porcentaje a cargo del Municipio de San Pedro de los Milagros corresponde a 3.21% y que el porcentaje aplicado era del 4.09%, además que no se tenía conocimiento de cuentas pendientes por pagar. (3). EPM revisó corrigió porcentaje y cobro, y manifestó que no se tiene evidencia de pago de los periodos correspondientes a julio y octubre 2020, agosto y septiembre de 2021, lo cual fue confirmado por Alejandra Zapata Ortega. (4). Se recibió cobro corregido el día 31/03/2023 y detallado el 12/04/2023 vía correo electrónico, con los siguientes datos".
- El 12/04/2023 se efectúa análisis y objeción de cobro de cuotas partes de Pensiones Antioquia a marzo de 2023 por Francisco José Lopera Zapata, Adriana María Tamayo Monsalve y Orlanda del Soocorro Avendaño Casas, en los siguientes términos: "(1) De acuerdo con análisis adjunto correspondiente al cobro de las cuotas partes pensionales por parte de Pensiones Antioquia al Municipio de San Pedro de los Milagros, para el periodo de marzo de 2023, con Radicado 2023010592, por los pensionados Francisco José Lopera Zapata identificado con la cédula de ciudadanía número 8290962 y Adriana María Tamayo Monsalve identificada con la cédula de ciudadanía número 43052430, se confirma el valor de la

mesada para el mes de marzo de 2023 por valor de $496.649 y $316.718 respectivamente para un total de $813.367, pero se objeta el acumulado del saldo anterior por valor de $3.861.582, considerando que por ambos se adeudan los periodos de noviembre de 2022 a marzo de 2023 y que a partir del mes de noviembre de 2022 se interrumpió el pago, argumentando que para Adriana María Tamayo Monsalve no aplica la mesada 14 cobrada para el mes de noviembre, según lo establecido en el acto legislativo 01 de 2005. (2) RUBÉN DARÍO TAMAYO PEÑA – ORLANDA DEL SOCORRO AVENDAÑO CASAS: De acuerdo con análisis adjunto correspondiente al cobro de las cuotas partes pensionales por parte de Pensiones Antioquia al Municipio de San Pedro de los Milagros, para el periodo de marzo de 2023, con Radicado 2023010592, por el pensionado fallecido Rubén Darío Tamayo Peña identificado con la cédula de ciudadanía número 70190269, con sustitución pensional a cargo de Orlanda del socorro Avendaño Casas identificada con la cédula de ciudadanía número 22015042, se confirma el valor de la mesada para el mes de marzo de 2023 por valor de $423.258, pero se objeta el acumulado del saldo anterior por valor de $4.306.218, considerando que se adeudan los periodos de noviembre de 2022 a marzo de 2023 y que a partir del mes de noviembre de 2022 se interrumpió el pago."

- El día 14/04/2023 se recibe respuesta por parte de Pensiones Antioquia, aclarando la mesada 14 para Adriana María Tamayo Monsalve y corrigiendo el valor cobrado ya pagado por Orlanda del Socorro Avendaño Casas, anterior a noviembre de 2022. Se informa a la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo que la aclaración y corrección son aceptables, pero que se requiere una nueva cuenta de cobro por Orlanda del Socorro Avendaño Casas
- El día 14/04/2023 se recibe información completa de cobro de cuotas partes del Departamento de Antioquia por los meses de febrero y marzo de 2023, se procede a efectuar el análisis y se responde en los siguientes términos: "De acuerdo con análisis adjunto correspondiente al cobro de las cuotas partes pensionales por parte de la Gobernación de Antioquia al Municipio de San Pedro de los Milagros para el periodo febrero y marzo de 2023, número de cuenta 17754, por el pensionado fallecido Conrado de Jesús Arroyave Peña cc 728083 con sustituta Silvia Emilia Múnera de Arroyave cc 22014137, José Temístocles Gutiérrez Jaramillo cc 3580685 con sustituta María Consuelo del Socorro Pérez García cc 22014394, Saulo Antonio Muñoz Múnera cc 504535 con sustituta Guillermina Alvarez de Muñoz cc 22014335 y Ricario de Jesús Peña Peña cc 4970993 con sustituta Luz Omaira Londoño Correa cc 32330456, se confirman periodo y valores de la liquidación."
- El día 20/04/2023 se verifica nuevo cobro de cuotas partes pensionales por parte de Pensiones Antioquia y se aprueba en los siguientes términos: "De acuerdo con análisis adjunto correspondiente al cobro de las cuotas partes pensionales por parte de Pensiones Antioquia al Municipio de San Pedro de los Milagros, para el periodo comprendido entre noviembre, mesada adicional y diciembre de 2022 y enero, febrero y marzo de 2023, por los pensionados Francisco José Lopera Zapata identificado con la cédula

de ciudadanía número 8290962 y Adriana María Tamayo Monsalve identificada con la cédula de ciudadanía número 43052430, se confirma el valor a pagar de acuerdo con las objeciones presentadas desde el 17 de noviembre de 2022 y la aclaración recibida mediante correo electrónico por parte de la funcionaria Leidy Johana Castro Taborda/Auxiliar Administrativa, el día 20/04/2023, como se indica en las imágenes adjuntas. El valor pendiente por pagar de noviembre de 2022 a marzo de 2023 con los respectivos intereses, es de $2.927.073 y $1.790.106, para un total de $4.717.179 por las pensiones de vejez de Francisco José Lopera Zapata y Adriana María Tamayo Monsalve. El valor pendiente por pagar de noviembre de 2022 a marzo de 2023 con los respectivos intereses, es de $2.476.859 por la pensión de sobrevivencia de Orlanda del Socorro Avendaño Casas.

- El día 25/04/2023 se recibe cuenta de cobro de cuota parte de la señora Blanca Aurora Toro Cuartas por parte de EPM y se encuentra que el valor cobrado no corresponde con lo que debe pagarse según el porcentaje a cargo del Municipio de San Pedro de los Milagros, además arrastra un valor pendiente que debió pagarse en el presente mes. Se solicita a la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo el soporte de pago del mes de marzo que contiene además meses adeudados de otros años.
- El día 25/04/2023 se recibe comprobante de pago de la cuota parte por pagar a EPM por la señora Blanca Aurora Toro y se contesta vía correo electrónico a jaime.william.arango@epm.com.co con copia a alicia.delgado@epm.com.co, en los siguientes términos: "Buenas tardes Jaime, de acuerdo a conversación del día de hoy, adjunto comprobante de pago de cuota parte del mes de marzo de 2023 y pendientes de los años 2020 y 2021 por la señora Blanca Aurora Toro, esto por cuanto la cuenta de cobro recibida por el mes de abril de 2023 no tuvo en cuenta el pago realizado y continúa con un dato equivocado en el valor de la mesada pensional y porcentaje de pensión a cargo del Municipio de San Pedro de los Milagros. También, según lo conversado, nos abstendremos de efectuar el pago correspondiente al mes de abril y estaremos atentos a una nueva factura que incluya abril y mayo, con los ajustes correspondientes y considerando el pago efectuado. Muchas gracias y estaremos atentos.".

3. Mesadas Pensionales.

- Para el envío de nómina de pensionados directos a ser evaluada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se hizo necesario actualizar la base de datos PASIVOCOL, especialmente lo referente a pensionados y sustituciones directas, envío de la base de datos PASIVOCOL y verificación de observaciones en torno a esos grupos actuariales. Se revisa el informe generado y no se encuentra ninguna observación que pueda afectar la solicitud de recursos FONPET para el pago de nómina de pensionados al corte 31/12/2022, proyectada a 2023.

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

- Se monta la base de datos PASIVOCOL remitida en el año 2023 con corte 31/12/2022 en Access, para determinar si existen pensionados fallecidos directos que tengan más de un beneficiario, considerando que el archivo excel generado a través del portal de cruce de información de Minhacienda, sólo encuentra un sustituto por fallecido así existan más y sugiere como valor a pagar con recursos FONPET sólo lo asignado a ese en particular y es necesario hacer la corrección al archivo excel, reportando sobre un sólo sustituto el valor correspondiente a todos los beneficiarios de un causante. Se revisa y se encuentra que existe únicamente un beneficiario para cada pensionado fallecido.
- Se confronta el archivo excel de mesadas presentado para pago con FONPET en el año 2022, el cual tomó la información a 2021 y la proyectó a 2022, contra lo reportado en PASIVOCOL en 2023 con corte 31/12/2022, además se confronta contra el archivo excel que se generó este año del Portal de Cruce de Información, a partir de la información presentada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el año 2023 con corte 31/12/2022 y se encuentra perfecta coincidencia en los pensionados y sustitutos (continúan los mismos pensionados y las mismas sustituciones). Se encuentra que el valor proyectado en el año 2022 de la nómina 2021 es correspondiente con lo que efectivamente el Municipio pagó. Se proyecta la mesada pensional 2022 a 2023 y se encuentra perfecta coincidencia con lo que proyecta el portal cruce de información.
- Se toma el archivo excel descargado del Portal de Cruce de Información y se ajusta para ser presentado para pago de mesadas pensionales con recursos FONPET: (1) Se separan nombres y apellidos y se distribuyen en dos columnas. (2) Se corrige el formato de fecha de aaaa/mm/dd a dd/mm/aaaa. (3) Se diligencia el campo "Ha tenido reliquidaciones". (4) Se elimina la última fila del archivo excel para evitar inconvenientes en la carga del mismo.
- Se verifica para cada uno de los pensionados y sustitutos directos, si el número de mesadas pensionales relacionadas en PASIVOCOL es consistente con lo establecido en el Acto Legislativo 01 de 2005 y se encuentra que la información registrada es correcta.
- Se valida la base de datos PASIVOCOL en el portal de cruce de información y no se encuentra ninguna observación.
- Por instrucción del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se envía el archivo de excel para solicitud de pago de nómina de pensionados con recursos FONPET, mediante PQRSD en la página de Minhacienda, el cual queda con radicado 1-2023-031652
- Con el radicado de la PQRSD generada por el portal de Minhacienda, se envía el archivo de solicitud de recursos para el pago de nómina de pensionados a través del Portal de Cruce ede Información, el día 18/04/2023.

- El día 24/04/2023 se revisa el estado de la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con respecto a recursos FONPET parta el pago de mesadas pensionales vigencia 2023 y se encuentra en estado pendiente.
- El día 25/04/2023 se revisa el estado de la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con respecto a recursos FONPET parta el pago de mesadas pensionales vigencia 2023 y se encuentra en estado pendiente.

4. Bonos Pensionales.

El día 10/04/2023 se envía información a los correos electrónicos sechacienda@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co, contabilidad@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co y gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co. En los siguientes términos: "Buenas tardes, Doctora Laura, adjunto circular con radicado 2-2023-016370 del 04/04/2023 expedida por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual suspende temporalmente el pago de bonos y cuotas partes de bonos pensionales con recursos FONPET e indica que por el momento deberán hacerlo con recursos propios. Estaremos atentos a una nueva comunicación mediante la cual se informe la reanudación de uso de los recursos FONPET para el cubrimiento de estas obligaciones pensionales. Feliz tarde.".

5. Requisitos Habilitantes.

- Con el fin de diligenciar los formatos de requisitos habilitantes exigidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el desahorro de recursos FONPET, en especial el formato de venta de activos, se contacta a Alejandra Zapata Ortega de la Secretaría de Hacienda para consultar si en el año 2022 hubo venta de activos, quien indica que efectivamente lo hicieron, por lo tanto se envía formato para que en él ingrese: CÓDIGO SUBCUENTA DEL CGC-PGCP, DESCRIPCIÓN SUBCUENTA y Valor
- Se remite el día 11/04/2023 a la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo, formatos diligenciados de requisitos habilitantes con las siguientes instrucciones: "Buenas tardes Marta, adjunto formatos diligenciados de requisitos habilitantes para impresión, firma original y escaneo en formato PDF, con el fin de proceder a su relación en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los requisitos habilitantes están conformados normalmente por 4 bloques: 1. Bloque No. 1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES, (se adjuntan formatos: B1.1. Certificación Entidades Descentralizadas 2023 - SPM, B1.2. Certificacion de estar al Día Pago Mesadas_Bonos 2023 – SPM y B1.3. Certificacion Otras Reservas 2023 - SPM). 2. Bloque No. 2 - CERTIFICACIONES PAGO

NÓMINA PENSIONADOS, (los formatos asociados a este bloque se tramitarán una vez sea aprobada la nómina de pensionados por parte del Grupo PASIVOCOL y notificada al grupo FONPET).3. Bloque No. 3 - CUMPLIMIENTO RÉGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS (se adjuntan formatos: B3.1. Certificacion Régimen Pensional 2023 - SPM y queda pendiente el B3.2. Formato de Venta de Activos 2023 – SPM, teniendo en cuenta que el Municipio de San Pedro de los Milagros vendió Activos en el año 2022 al sector privado y que se remitió en el día de hoy a Alejandra Zapata Ortega el formato para que diligencie la información pertinente y me la envíe para ajustarla para firma del Alcalde). 4. Bloque No. 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL. (Este bloque contiene, copia de la cédula, acta de posesión y Credencial de la Registraduría (Formato E 27) o en su defecto copia del Decreto de nombramiento en caso de destitución, muerte u otra causal para que el Mandatario popularmente elegido sea reemplazado, sin embargo, considerando que los datos del representante legal son los mismos, no es necesario volver a montarlos para la vigencia actual) Por favor, una vez tengan los formatos escaneados, devolverlos por este medio para revisar antes de montarlos en la sede electrónica.".

- El día 24/04/2023 se recibe formato de venta de activos vigencia 2022, debidamente diligenciado por la funcionaria Alejandra Zapata Ortega y se remite a Marta Cecilia Pérez Restrepo en hoja con logo, para impresión y firma del Alcalde, para montar posteriormente a la sede electrónica.

6. CETIL.

- El día 10/04/2023 se atiende requerimiento de la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo, relacionado con información laboral de cc 43.810.422 ZABALA MENDOZA DORA ENID ex funcionario de la Alcaldía Municipal, quien requiere certificado de experiencia laboral. Se verifica y entrega fechas de ingreso y de retiro "Ingreso 01/04/1998 a 31/12/2000. No registra otro tiempo con el Municipio. Salario a 1998 $840.000 y a 2000 de $1.522.852.".
- El día 24/04/2023 se atiende requerimiento de la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo, relacionado con información registrada en el sistema PASIVOCOL de la señora Luz Elena Sierra Betancur cc 22015584 para expedición de certificado CETIL.
- El día 25/04/2023 se atiende requerimiento de la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo, relacionado con información registrada en el sistema PASIVOCOL de los señores Alfredo Enrique García García cc 3581754 y Héctor Emilio Bedoya Hernández cc 70192637, para expedición de certificado CETIL.

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

7. CIAS.

Considerando que aún no se cuenta con el informe de revisión de la base de datos de PASIVOCOL enviada el 07/03/2023, se genera un caso en el Centro Integrado de Ayudas y Soporte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los siguientes términos: "Buenos días, desde el 07/03/2023 se envió base de datos PASIVOCOL con corte 31/12/2022 para la respectiva revisión y aún no se ha generado el informe para proceder al ajuste que sea pertinente hacer.". El caso quedó con radicado SERV-535809.

8. FONPET.

El día 24/04/2023 se recibe requerimiento por parte de la Doctora Laura Marcela Blandón Camacho, relacionado con comunicación del Consorcio Comercial FONPET. Se accede a la plataforma de bonos pensionales, al sistema de información del FONPET y se responde en los siguientes términos: "Buenas tardes Doctora, la comunicación corresponde a notificación por parte del Consorcio Comercial FONPET a Colpensiones, de la transferencia de recursos para el pago del bono pensional por la señora Ana Rosa Ochoa Múnera, previamente autorizado por el Municipio de San Pedro de los Milagros."

LOGROS OBTENIDOS

(Aplica para personal Técnico, Tecnólogo y Profesional e
Incluye el resultado obtenido de la actividad con cifras numéricas)

1. Descarga de informe de revisión de la base de datos PASIVOCOL al corte 31/12/2022 con las observaciones por parte del Grupo de Análisis de Información.
2. Participación en nombre del Municipio de San Pedro de los Milagros a jornada de trabajo con el Agente Regional del Ministerio de Hacienda y Crédito.
3. Verificación de cuotas partes por pagar, determinando cuáles cobros son correspondientes según lo establecido por ley y presentando objeciones a las que hubo lugar.
4. Presentación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público de nómina de pensionados 2022 con proyección a 2023, para revisión en primera instancia y posterior aprobación para transferencia al Municipio de San Pedro de los Milagros de los recursos acumulados en FONPET para su cubrimiento.
5. Descarga de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de los formatos de Requisitos Habilitantes exigidos para adelantar trámite de recursos ante FONPET.
6. Diligenciamiento de los formatos de requisitos habilitantes y envío para firma del Alcalde, contadora y Secretaria de Hacienda para proceder al cargue en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
7. Apoyo con información para expedición de certificados CETIL.

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

8. Apoyo en temas relacionados con Constitución de Reserva FONPET - Colpensiones para pago cuotas partes, Requisitos Habilitantes y SIRECI.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
(Relacionar debajo de cada fotografía si se requiere, la Fecha de Ejecución y Nombre de la Actividad)

1. Descarga de informe de revisión de la base de datos PASIVOCOL

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PasivoCol

ENTIDAD TERRITORIAL:
05664 - SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ANTIOQUIA
INFORME OFICIAL PASIVOCOL

COMPLETO

En la fecha 07/03/2023 12:57:15 p. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, se recibió a través del CorreoIP de PasivoCol, información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 01 - Alcaldía Municipal de San Pedro de Los Milagros

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	**Empleados Activos**	108	**31/12/2022 (108 Reg.)**
F3	Empleados Activos - Validador	19	
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	221	
F4	Historia Laboral de Empleados Activos - Validador	18	
F5	**Pensionados Jubilación e Invalidez**	9	**31/12/2022 (9 Reg.)**
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	4	**31/12/2022 (4 Reg.)**
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	5	**31/12/2022 (5 Reg.)**
F5A	Historia Laboral de Pensionados	33	
PF	**Pensionados Fallecidos (Causantes)**	11	
F6	**Beneficiarios de pensión**	9	**31/12/2022 (9 Reg.)**
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	3	**31/12/2022 (3 Reg.)**
F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	6	**31/12/2022 (6 Reg.)**
F6A	Historia Laboral de pensionados fallecidos	23	

F9	**Retirados**	533	
F9	Retirados - Validador	361	
F9A	Historia laboral	477	
F9A	Historia laboral - Validador		
	Total registros procesados	1413	
	Total registros a actualizar	126	
	Total registros actualizados	126	
	% avance actualización	**100**	

1- HOJA DE VIDA DE LA ENTIDAD

ENTIDAD TERRITORIAL			
DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	NIT
ANTIOQUIA	05664	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	890983922-2

UNIDAD ADMINISTRATIVA				
COD UA	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NIT	D.V.	TIPO ORGANIZACIÓN
01	Alcaldía Municipal de San Pedro de Los Milagros	890983922	2	Administración Central

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO (Ej: Alcalde, Gobernador, Gerente, ...)
GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS	Alcalde

FECHA CREACIÓN ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	# DOC. CREACIÓN ENTIDAD	CÓD. CONTADURIA GENERAL	FECHA DE CORTE (AAAA-MM-DD)
1855-10-31	Ordenanza	27	216405664	2022-12-31
FECHA AFILIACIÓN AL SGP	FECHA AFILIACIÓN AL ISS	¿ESTÁ EN LIQUIDACIÓN?	¿ESTÁ EN LIQUIDADA?	FECHA LIQUIDACIÓN
1995-06-30	1995-07-01	NO	NO	

AGENTE REGIONAL		
NOMBRE	EMAIL	TELÉFONOS
Guillermo Alberto Montoya Luna	Guillermo.Montoya@minhacienda.gov.co	3202777402

CONTACTOS		
NOMBRE	EMAIL	TELÉFONOS

MARTHA PEREZ RESTREPO CETIL, PASIVOCOL y Responsable Archivo Historias Laborales	gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	3103861557
GUSTAVO ZAPATA BARRIENTOS Encargado PASIVOCOL	alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	(8)68 70 39 Ext. 103 - 104 - 68 78 52
MARIA ALVAREZ PEREZ Coordinador de PASIVOCOL	sechacienda@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	322-533-1126

1.1- Histórico Revisiones por GAI

A continuación se resumen los procesos de validación y/o cálculos efectuados por el Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la unidad administrativa *"01-Alcaldía Municipal de San Pedro de Los Milagros"*.

			TOTAL REGISTROS POR FORMULARIO												
Nro. Envío	Fecha Validación y/o Cálculo	Fecha Corte	F3	F4	F5	F5D	F5T	F5A	F6	F6D	F6T	F6A	F9	F9A	Total
1	2003-Octubre	31/12/2001	67	86	15	0	0	37	0	0	0	0	414	886	1505
2	2003-Noviembre	31/12/2001	67	86	15	0	0	32	0	0	0	0	414	882	1496
3	2004-Marzo	31/12/2001	67	86	15	0	0	32	0	0	0	0	414	882	1496
4	2004-Mayo	31/12/2001	67	87	15	0	0	32	0	0	0	0	414	878	1493
5	2004-Junio	31/12/2001	67	86	15	0	0	32	0	0	0	0	414	878	1492
6	2004-Noviembre	31/12/2001	67	84	15	0	0	32	0	0	0	0	412	888	1498
7	2005-Junio	31/12/2004	63	66	13	0	0	28	2	0	0	5	427	921	1525
8	2005-Septiembre	31/12/2004	63	67	12	0	0	27	2	0	0	4	427	922	1524
9	2006-Junio	31/12/2005	66	73	11	0	0	25	1	0	0	3	430	925	1534
10	2006-Julio	31/12/2005	66	73	11	0	0	25	1	0	0	3	430	925	1534
11	2007-Abril	31/12/2006	64	60	11	0	0	25	2	0	0	3	443	955	1563
12	2007-Agosto	31/12/2006	64	60	12	0	0	28	3	0	0	4	439	940	1550
13	2007-Noviembre	31/12/2006	64	60	13	0	0	33	8	0	0	8	437	939	1562
14	2007-Diciembre	31/12/2006	64	60	13	0	0	33	8	0	0	8	435	938	1559
15	2008-Mayo	31/12/2007	56	44	13	0	0	33	8	0	0	8	444	957	1563
16	2008-Junio	31/12/2007	63	58	13	0	0	33	7	0	0	10	437	941	1562
17	2009-Junio	31/12/2008	61	60	12	0	0	32	7	0	0	10	455	969	1606

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

18	2009-Agosto	31/12/2008	61	64	12	0	0	32	7	0	0	14	455	969	1614
19	2010-Mayo	31/12/2009	59	67	11	0	0	31	7	0	0	14	458	968	1615
20	2011-Abril	31/12/2010	67	60	11	0	0	32	8	0	0	15	462	977	1632
21	2012-Mayo	31/12/2011	59	40	11	0	0	32	8	0	0	15	478	1000	1643
22	2012-Agosto	31/12/2011	59	54	11	0	0	32	8	0	0	15	478	1000	1657
23	2013-Mayo	31/12/2012	80	76	10	0	0	31	8	0	0	15	476	990	1686
24	2013-Agosto	31/12/2012	80	76	10	0	0	31	8	0	0	15	476	990	1686
25	2014-Junio	31/12/2013	78	73	10	0	0	31	7	0	0	15	482	1004	1700
26	2014-Septiembre	31/12/2013	78	73	10	0	0	31	7	0	0	15	482	1004	1700
27	2015-Mayo	31/12/2014	77	71	10	0	0	31	7	0	0	15	483	1006	1700
28	2015-Noviembre	31/12/2014	82	84	9	0	0	29	8	0	0	17	488	1007	1724
29	2016-Mayo	31/12/2015	82	84	9	7	2	29	8	3	5	17	484	1003	1716
30	2016-Octubre	31/12/2015	78	80	9	7	2	29	8	3	5	17	485	1007	1713
31	2016-Noviembre	31/12/2015	78	80	9	7	2	29	8	3	5	17	478	1003	1702
32	2017-Abril	31/12/2016	78	75	8	6	2	25	9	4	5	21	476	997	1689
33	2017-Mayo	31/12/2016	78	75	8	6	2	25	9	4	5	21	464	991	1671
34	2017-Septiembre	31/12/2016	78	75	8	0	0	25	9	0	0	21	464	991	1671
35	2017-Septiembre	31/12/2016	78	75	8	6	2	25	9	4	5	21	464	991	1671
36	2018-Abril	31/12/2017	79	83	8	6	2	25	9	4	5	21	466	991	1682
37	2018-Noviembre	31/12/2017	85	105	8	6	2	25	9	4	5	21	459	969	1681
38	2019-Abril	31/12/2018	84	104	8	6	2	25	8	3	5	21	463	976	1689
39	2019-Abril	31/12/2018	83	104	8	6	2	25	8	3	5	21	465	980	1694
40	2019-Agosto	31/12/2018	83	104	7	6	1	20	8	3	5	26	462	980	1690
41	2019-Septiembre	31/12/2018	83	104	7	6	1	20	8	3	5	26	462	980	1690
42	2019-Noviembre	31/12/2018	83	104	7	6	1	20	8	3	5	26	459	975	1682
43	2020-Junio	31/12/2019	84	103	5	4	1	18	8	3	5	28	462	979	1687
44	2020-Agosto	31/12/2019	93	143	5	4	1	18	8	3	5	28	461	978	1734
45	2020-Noviembre	31/12/2019	96	173	5	4	1	18	8	3	5	28	461	978	1767
46	2020-Noviembre	31/12/2019	96	205	5	0	0	18	8	0	0	28	407	839	1606
47	2021-Abril	31/12/2020	82	163	5	0	0	18	8	0	0	28	422	885	1611

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

48	2021-Mayo	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	21	419	880	1696
49	2021-Mayo	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	18	419	880	1693
51	2021-Junio	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	18	419	880	1693
52	2021-Junio	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	18	410	860	1664
53	2021-Julio	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	401	834	1627
54	2021-Julio	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	400	833	1625
55	2021-Julio	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	400	833	1625
56	2021-Agosto	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	399	833	1624
57	2021-Agosto	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	399	833	1624
58	2021-Agosto	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	399	833	1624
59	2022-Marzo	31/12/2021	101	249	5	0	0	18	8	0	0	18	406	844	1649
60	2022-Abril	31/12/2021	101	243	5	0	0	18	8	0	0	18	406	844	1643
61	2022-Abril	31/12/2021	101	243	5	0	0	18	8	0	0	18	406	844	1643
62	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	842	1644
63	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	842	1644
64	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	838	1640
65	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	838	1640
66	2022-Junio	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	837	1639
67	2022-Junio	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	837	1639
68	2022-Julio	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	9	0	0	23	404	837	1644
69	2022-Julio	31/12/2021	101	243	7	0	0	27	9	0	0	23	403	832	1645
70	2022-Agosto	31/12/2021	101	243	8	0	0	31	9	0	0	23	396	811	1622
71	2022-Septiembre	31/12/2021	101	243	8	0	0	31	9	0	0	23	387	795	1597
72	2022-Septiembre	31/12/2021	101	243	9	0	0	33	9	0	0	23	525	474	1417

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

1.2- LISTADO SUBDIVISIONES

	LISTADO SUBDIVISIONES REVISADAS										
			NUMERO DE REGISTROS ACTIVOS					NUMERO DE REGISTROS DEPURADOS			
	Cod. Unidad	Nombre	F3	F5	PF	F6	F9	F5	PF	F6	F9
1	01	Alcaldía Municipal De San Pedro De Los Milagros	105	8	11	9	379	0	2	0	0
2	01001	Concejo Municipal De San Pedro De Los Milagros	1	0	0	0	4	0	0	0	0
3	01002	Personería Municipal De San Pedro De Los Milagros	2	1	0	0	9	0	0	0	0

1.3- SOPORTES DE LA HOJA DE VIDA

	SOPORTES HOJA DE VIDA				
	Tipo Soporte	Descripción	Fecha	Estado	Ver
1	RUT de la entidad (Actualizado)	RUT DE LA ALCALDÍA	2020-05-22 06:21:14 PM	Revisado y Aprobado	Ver
2	Acto administrativo de creación Unidad Administrativa	ORDENANZA 27 31/10/1855	2020-05-22 06:24:28 PM	Revisado y Aprobado	Ver

2- OBJECIÓN BASE DE DATOS

Después de revisar la base de datos NO se encontró ningún error que objete la base de datos; por tal motivo este envió se tendrá en cuenta para cumplimiento de ley.

3- CAMBIOS DE DOCUMENTO

	CAMBIOS DE DOCUMENTO APROBADOS							
	CodUA	Tip Doc	Nro Doc.	Nombre	Cambio	Fecha	Estado	
1	01	C	1040322806		FORMULARIO: F3 CODET:05664 CODUA:01 DATOS ANTIGUOS: TIPO DOCUMENTO: T NRO DOCUMENTO: 1040322806 NUEVOS DATOS: TIPO DOCUMENTO: C NRO DOCUMENTO: 1040322806 NOMBRE:RIOS LOPERA VERONICA ANDREA ANTES 1040322806	2022-07-05 12:42:14 PM	Aprobado	Ver
2	01	C	70195260		ANTES EN EL FORMULARIO F3:T - 70195260	19/03/2019 4:29:37 p. m.	Aprobado	Ver

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

3	01	C	8269987	OSORIO RESTREPO EFRAIN	FORMULARIO: F9 CODET:05664 CODUA:01 DATOS ANTIGUOS: TIPO DOCUMENTO: C NRO DOCUMENTO: 8869987.0000 NUEVOS DATOS: TIPO DOCUMENTO: C NRO DOCUMENTO: 8269987 NOMBRE:OSORIO RESTREPO EFRAIN ANTES 8869987	2021-07-26 02:15:53 PM	Aprobado	Ver

4- HOMOLOGACIONES CON FONPET

Hasta el momento la entidad no ha realizado ninguna Homologación Fonpet después del ultimo cálculo aprobado .

5- ARCHIVOS FALTANTES

RESUMEN ARCHIVOS FALTANTES

	Numero de Archivos
Depuraciones de Pensionados Vivos	0
Depuraciones de Beneficiarios	0
Depuraciones de Pensionados Fallecidos	0
Depuraciones de Retirados	0
Soportes por cada Error	0
Cambios de documento (Pendientes)	0
Total	0

6- MOVIMIENTO DE REGISTROS

RESUMEN MOVIMIENTO DE REGISTROS

Grupo Actuarial	Ultimo Calculo (2022-9-14)	Envió Actual	Depurados	Iguales	Nuevos	Modif.	Mov. Entre Forms.	Eliminados SIN Depuración
F3- Empleados Activos	101	108		91	17	0	10	0
F5- Pensionados	9	9	0	9	0	0	0	0
F6- Sustitutos	10	9	1	10	0	0		0

PF- Pens. Fallecidos	0	11	2	0	11	0	0	0
F9- Retirados	384	392	141	381	152	0	3	0
Total	504	529	144	491	180	0	13	0

MOVIMIENTO DE REGISTROS

Grupo Actuarial Origen	Grupo Actuarial Destino	Envió Actual
F3- Empleados Activos	F5- Pensionados	0
F3- Empleados Activos	PF- Pensionados Fallecidos	0
F3- Empleados Activos	F9- Retirados	10
F5- Pensionados	PF- Pensionados Fallecidos	0
F5- Pensionados	F9- Retirados	0
PF- Pensionados Fallecidos	F5- Pensionados	0
F9- Retirados	F3- Empleados Activos	3
F9- Retirados	F5- Pensionados	0
F9- Retirados	PF- Pensionados Fallecidos	0

7- DEPURACIÓN DE REGISTROS DESDE 15/09/2022

La entidad objeto de estudio NO tiene depuraciones registradas despues del último cálculo aprobado por comité.

8- RESUMEN DE INCONSISTENCIAS

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
1	F6-370. Hay pensionados fallecidos, sin sustitutos de pensión registrados.	CODJ-1-1 - Hasta el momento no se han presentado sustitutos del pensionado fallecido a reclamar la pensión.(2)	Total	Justificación obligatoria	2	2
2	F9-030A. Verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, dado que para esa fecha estas personas fueron reportadas como activas en su entidad	CODJ-1-1 - La información reportada en este envío es correcta, corresponde a la evidencia documental de la entidad.(27)	Parcial (27)	Verificar información	33	33
3	F9-272. La fecha de primera afiliacion a AFP, no corresponde con la informacion reportada en		NO Justificado	Verificar información	1	1

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

	Pasivocol. Se requiere validar y ajustar los datos necesarios.					
4	F9-290. Hay retirados menores de 15 años de edad a la fecha de ingreso.	CODJ-1-1 - La fecha de nacimiento registrada es la correcta acorde a la verificación de la información de los archivos que reposan en la entidad.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
5	F9-300. Hay retirados que a la fecha de corte tienen más de 100 años de edad. Se solicita verificar la fecha de nacimiento.	CODJ-1-1 - La fecha de nacimiento registrada es la correcta acorde a la verificación de la información de los archivos que reposan en la entidad.(5)	Parcial (5)	Verificar información	23	23
6	F9-800. Hay retirados cuyo nombre y apellido no corresponde al número de cédula registrado, de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.		NO Justificado	Verificar información	10	10
7	F9-850. Hay retirados que están reportados como fallecidos en la Registraduría Nacional.		NO Justificado	Verificar información	3	3
8	F9-850D. Hay retirados que están reportados como fallecidos en la Registraduría Nacional. Suceptibles de depuracion.		NO Justificado	Verificar información	3	3
9	F9-951T. Este retirado está reportado como pensionado por transferencia en otra entidad para la misma fecha de corte.		NO Justificado	Verificar información	1	1
10	F9-998. Los siguientes retirados aparecen como depurados por fallecimiento pero no han pasado cinco(5) años a la fecha de corte según el procedimiento de depuración.		NO Justificado	Corrección/Justificación obligatoria	4	4
11	F9-A-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad		NO Justificado	Verificar información	8	7

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4

2. Presentación Nómina de Pensionados

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SIED

Validar documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

EgTo zlDP Hwq tURN tDPK LPau UTg=

1. PQRSD- Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2023-031652	18/04/2023 12:02	18/04/2023 12:02

Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias

- Tipo de solicitud : **Solicitud**
- ¿Desea presentar su PQRSD Anónimamente? : SI
- Nombres o Razón soc. : CIUDADANO ANONIMO
- ¿Usted desea adjuntar documentos a esta solicitud? : SI

Nota:

Describa de forma clara, sencilla y breve su PQRSD, recuerde que si desea ampliar su requerimiento puede indicarle al sistema que SI desea adjuntar documentos a esta solicitud.

Resuma brevemente el asunto de esta solicitud mínimo (10) y máximo (100) caracteres:

Asunto:

05664 – ANTIOQUIA – ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - PAGO DE NÓMINA DE PENSIONADOS

Resuma brevemente la descripción de esta solicitud mínimo (100) y máximo (1000) caracteres:

Descripción:

05664 – ANTIOQUIA – ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - PAGO DE NÓMINA DE PENSIONADOS VIGENCIA 2023 [SECTOR CENTRAL]

Justificación

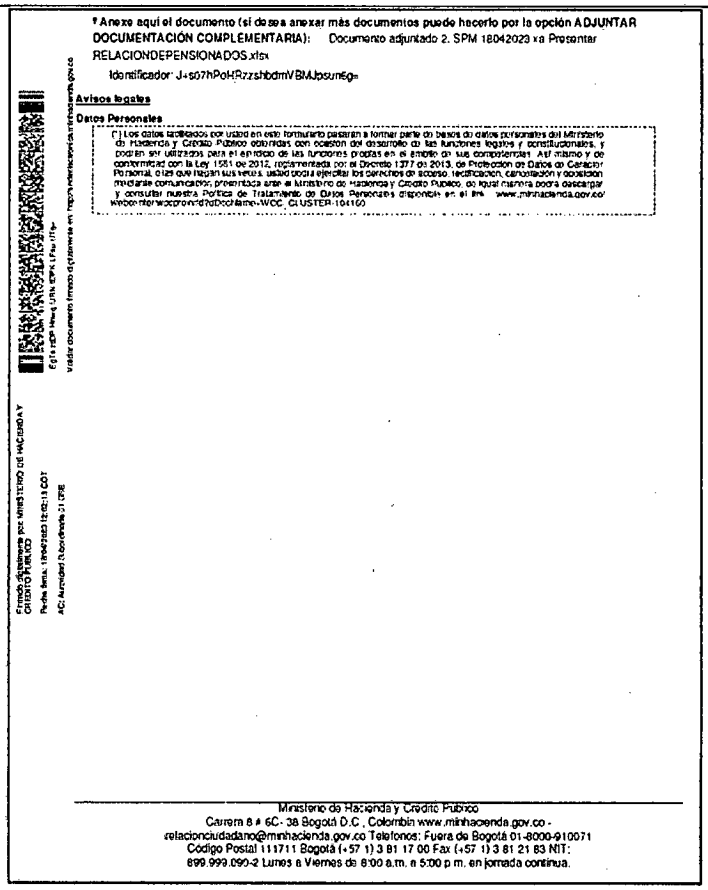
Presentación electrónica del Trámite 1. PQRSD- Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

Casos seleccionados

- **Si anexa documentos:**

Documentos requeridos adjuntados

CONTRATO N°	048	INFORME N°	4



* Anexe aquí el documento (si desea anexar más documentos puede hacerlo por la opción ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA): Documento adjuntado 2. SPM 18042023 xa Presentar RELACIONDEPENSIONADOS.xlsx

Identificador: J+s07hPoHRzzshbdmVBMJpsun6g=

Avisos legales

Datos Personales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/protecciondedatos?_adf.ctrl-state=wcc_CLUSTER-104160

Firmado digitalmente por MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Fecha firma: 18/04/2023 12:02:18 COT
AC: Autoridad de Confianza 21 CPS

Este documento firmado digitalmente se encuentra en https://sistemasenlinea.minhacienda.gov.co
Validar documento firmado digitalmente en: https://sistemasenlinea.minhacienda.gov.co

SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ELABORÓ CONTRATISTA		APROBÓ SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO	NOMBRE	

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nombre del pago:** ServJohnWillianGrand **Fecha:** 15-05-2023 **Hora:** 15:54:45 **Fecha de envío del pago:** 28-04-2023

NIT: 890983922 **Secuencia:** C **Fecha de Generación:** 15-05-2023 **Fecha para Procesar el pago:** 28-04-2023

Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA **Número de cuenta a debitar:** 16258967716

Impreso por: 43361518

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,456,338.00	**Valor Registros Procesados:** $3,456,338.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024031663108	Ahorros	8047217	JOHN WILLIAN GRAND	3,456,338.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-04-2023

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nit:** 890983922
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

28 de Abril de 2023 8:44:07 AM
Dirección IP: 200.35.44.217

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: viernes, 28 de abril de 2023 - 8:31 AM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGOS CUENTA MAESTRA
Nombre del pago:	ServJohnWillianGranda
Cuenta a debitar:	162-589677-16 - Ahorros Cta Maestra Propósito General
Valor total:	$3,456,338.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	28/04/2023
Fecha de aplicación:	28/04/2023

Editar/Ver Lote

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	JOHN WILLIAN GRAND	8047217	24031663108	$3,456,338.00	☐

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar | Salir

COPYRIGHTS © 2000 - 2023 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.